

---

## PODER EJECUTIVO

### SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

---

**EXEQUÁTUR número nueve expedido a favor de la señora María Salud Fernández Ramírez, para ejercer las funciones de Cónsul Honoraria de la República Francesa en la ciudad de Guadalajara, con circunscripción consular en el Estado de Jalisco.**

---

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Patente de Cónsul Honorario que a nombre del Presidente de la República Francesa otorgó en la Ciudad de México el Cónsul General de Francia en México a favor de la señora María Salud Fernández Ramírez le concede el presente Exequátur para que pueda ejercer las funciones de su cargo en la ciudad de Guadalajara, con circunscripción consular en el Estado de Jalisco.

Dado en la Ciudad de México, autenticado con el Gran Sello de la Nación, refrendado por el Secretario de Relaciones Exteriores y registrado bajo el número nueve a fojas treinta y cuatro del libro correspondiente, el día dieciocho de agosto de dos mil catorce.- **Enrique Peña Nieto.**- Rúbrica.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **José Antonio Meade Kuribreña.**- Rúbrica.

**EXEQUÁTUR número diez expedido a favor del señor Rafael Felipe de Jesús Aguirre Gómez, para ejercer las funciones de Cónsul Honorario de la República de la India en la ciudad de Cancún, con circunscripción consular en los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán.**

---

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Patente de Cónsul Honorario que el Presidente de la República de la India, Pranab Mukherjee, otorgó en la ciudad de Nueva Delhi a favor del señor Rafael Felipe de Jesús Aguirre Gómez le concede el presente Exequátur para que pueda ejercer las funciones de su cargo en la ciudad de Cancún, con circunscripción consular en los Estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

Dado en la Ciudad de México, autenticado con el Gran Sello de la Nación, refrendado por el Secretario de Relaciones Exteriores y registrado bajo el número diez a fojas treinta y cuatro del libro correspondiente, el día dos de septiembre de dos mil catorce.- **Enrique Peña Nieto.**- Rúbrica.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **José Antonio Meade Kuribreña.**- Rúbrica.

**EXEQUÁTUR número once expedido a favor del señor José Luis Gómez Malpica, para ejercer las funciones de Cónsul Honorario de la República Portuguesa en la ciudad de Veracruz, con circunscripción consular en el Estado de Veracruz.**

---

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Patente de Cónsul Honorario que el Ministro de Estado y de Negocios Extranjeros de la República Portuguesa, sellada con las armas de la República, otorgó a favor del señor José Luis Gómez Malpica le concede el presente Exequátur para que pueda ejercer las funciones de su cargo en la ciudad de Veracruz, con circunscripción consular en el Estado de Veracruz.

Dado en la Ciudad de México, autenticado con el Gran Sello de la Nación, refrendado por el Secretario de Relaciones Exteriores y registrado bajo el número once a fojas treinta y cuatro del libro correspondiente, el día dos de septiembre de dos mil catorce.- **Enrique Peña Nieto.**- Rúbrica.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **José Antonio Meade Kuribreña.**- Rúbrica.

**EXEQUÁTUR número catorce expedido a favor del señor Armando García Segovia, para ejercer las funciones de Cónsul Honorario del Reino de Dinamarca en la ciudad de Monterrey, con circunscripción consular en los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.**

---

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Patente de Cónsul Honorario que la Reina de Dinamarca, Margarita II de Dinamarca, otorgó en la ciudad de Copenhague a favor del señor Armando García Segovia le concede el presente Exequátur para que pueda ejercer las funciones de su cargo en la ciudad de Monterrey, con circunscripción consular en los Estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Dado en la Ciudad de México, autenticado con el Gran Sello de la Nación, refrendado por el Secretario de Relaciones Exteriores y registrado bajo el número catorce a fojas treinta y cuatro del libro correspondiente, el día veintinueve de septiembre de dos mil catorce.- **Enrique Peña Nieto.**- Rúbrica.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **José Antonio Meade Kuribreña.**- Rúbrica.

**EXEQUÁTUR número doce expedido a favor de la señora Rocío del Carmen Infante Guízar, para ejercer las funciones de Cónsul Honoraria de la República Checa en la ciudad de Cancún, con circunscripción consular en los estados de Quintana Roo y Yucatán.**

---

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Patente de Cónsul Honoraria que el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Checa, otorgó en la ciudad de Praga a favor de la señora Rocío del Carmen Infante Guízar le concede el presente Exequátur para que pueda ejercer las funciones de su cargo en la ciudad de Cancún, con circunscripción consular en los Estados de Quintana Roo, y Yucatán.

Dado en la Ciudad de México, autenticado con el Gran Sello de la Nación, refrendado por el Secretario de Relaciones Exteriores y registrado bajo el número doce a fojas treinta y cuatro del libro correspondiente, el día dos de septiembre de dos mil catorce.- **Enrique Peña Nieto.**- Rúbrica.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **José Antonio Meade Kuribreña.**- Rúbrica.

**EXEQUÁTUR número seis expedido a favor del señor Oumar Sow Salgado, para ejercer las funciones de Cónsul Honorario de la República de Senegal en la ciudad de Guadalajara, con circunscripción consular en el Estado de Jalisco.**

---

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Patente de Cónsul Honorario que el Presidente de la República de Senegal, Macky Sall otorgó en la ciudad de Dakar a favor del señor Oumar Sow Salgado le concede el presente Exequátur para que pueda ejercer las funciones de su cargo en la ciudad de Guadalajara, con circunscripción consular en el Estado de Jalisco.

Dado en la Ciudad de México, autenticado con el Gran Sello de la Nación, refrendado por el Secretario de Relaciones Exteriores y registrado bajo el número seis a fojas treinta y cuatro del libro correspondiente, el día dieciocho de agosto de dos mil catorce.- **Enrique Peña Nieto.**- Rúbrica.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **José Antonio Meade Kuribreña.**- Rúbrica.